

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18772 *Resolución de 11 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 155, de 14 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a jurídico (Servicios Sociales), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10189, de 8 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almussafes, 11 de septiembre de 2025.—El Alcalde, Antonio González Rodríguez.